

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

La sociedad comunica que en fecha de hoy el Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General Ordinaria de Accionistas conforme al anuncio que se inserta a continuación y ha aprobado las propuestas de acuerdos que someterá a la Junta, que se anexan.

Tárrega, 8 de octubre de 2012

AGROFRUSE – MEDITERRANEAN AGRICULTURAL GROUP, S.A.
CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, el día 20 de noviembre de 2012 a las 11 horas, en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente

ORDEN DEL DIA

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de mayo de 2012, así como de la propuesta de aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Segundo.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales consolidadas.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración desarrollada durante el ejercicio cerrado a 31 de mayo de 2012.

Cuarto.- Nombramiento de Auditores.

Quinto.- Delegación de facultades.

En cumplimiento de los artículos 197, 517 y 520 de la Ley de Sociedades de Capital, se informa a los accionistas de su derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la propuesta de acuerdos elaborada por el Consejo de Administración, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria, así como el informe de gestión individual y consolidado, los informes de los Auditores de cuentas y el Informe Anual de Gobierno Corporativo, asimismo se informa que la citada información estará disponible en la página web de la sociedad, esto es, www.agrofruse.com.

En cumplimiento del artículo 517 de la Ley de Sociedades de Capital se informa a los señores accionistas:

1) Que en fecha 15 de noviembre de 2.012 deberán tener registradas a su nombre las acciones para poder participar y votar en esta Junta.

2) Que tendrán el derecho a incluir puntos en el orden del día y presentar propuestas de acuerdo. Dicho derecho deberá notificarse dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria.

3) Que para proceder a la emisión de voto por representación el accionista que vaya a delegar su voto deberá cumplimentar el formulario que se encuentra en la página web de la sociedad. Para que la Sociedad acepte una notificación vía electrónica de representación los accionistas deberán acceder con sus claves y cumplimentar el formulario de representación.

4) Para la emisión del voto a distancia, el accionista deberá identificarse en la página web de la sociedad donde encontrará el formulario a los efectos.

Tárrega (Lleida), 8 de octubre de 2012
El Presidente del Consejo de Administración
PONT VILADOMIU, S.L.
Fdo. Ramón Pont Amenós

AGROFUSE – MEDITERRANEAN AGRICULTURAL GROUP, S.A.

**Propuestas de acuerdo
para la Junta General Ordinaria**

A continuación se transcriben las propuestas de acuerdo elaboradas por el Consejo de Administración en fecha 8 de octubre de 2012 y que se someterán a la próxima Junta General Ordinaria de la Compañía convocada para su celebración en el domicilio social el día 20 de noviembre de 2012 a las 11:00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria.

Propuesta de acuerdo para el punto 1º del orden del día:

Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de mayo de 2012, así como de la propuesta de aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Aprobar las Cuentas Anuales de la Sociedad, relativas al ejercicio cerrado a 31 de mayo de 2012 y distribuir los beneficios obtenidos durante el pasado ejercicio, por importe de 319.838,57 Euros de la siguiente forma:

Reserva Legal	31.983,86 Euros
Reserva Voluntaria	287.854,71 Euros.

Propuesta de acuerdo para el punto 2º del orden del día:

Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas consolidadas.

Aprobar las cuentas anuales consolidadas relativas al ejercicio cerrado a 31 de mayo de 2012.

Propuesta de acuerdo para el punto 3º del orden del día:

Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado a 31 de mayo de 2012.

Aprobar, sin reserva ni limitación alguna, la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado a 31 de mayo de 2012.

**Propuesta de acuerdo para el punto 4° del orden del día:
Nombramiento de Auditores.**

Se acuerda reelegir a la compañía PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES, S.L. cuyos datos constan ya inscritos en el Registro Mercantil y no han sufrido variación, como Auditor de cuentas de la Sociedad, para que verifique las cuentas del ejercicio iniciado el 1 de junio de 2012.

**Propuesta de acuerdo para el punto 5° del orden del día:
Delegación de facultades.**

Acordar facultar a todos y cada uno de los miembros del Consejo de Administración para que cualquiera de ellos, indistintamente, pueda comparecer ante Notario y elevar a público en lo menester, los anteriores acuerdos, y otorgar cuantos documentos públicos o privados, incluso de aclaración, subsanación o rectificación, sean pertinentes, para la plena eficacia de los mismos.

Tárrega, 8 de octubre de 2012